

Más de 80 profesionales de la magistratura y el derecho debaten en Benicàssim sobre la Ley Concursal



Más de ochenta profesionales en las áreas de Derecho y Economía y magistrados y magistradas de lo Mercantil en distintos juzgados del territorio nacional han participado en el IV Congreso de Derecho Concursal celebrado durante dos días en el Hotel El Palasiet de Benicàssim.

El foro, una iniciativa que cuenta con el apoyo del Colegio de Economistas de Castellón, Credilex, Trademat Europe, el Ayuntamiento de Benicàssim y la colaboración de la Fundación Universitat Jaume I-Empresa, ha permitido analizar el proceso de profunda reforma del texto refundido de la Ley Concursal, tras la necesaria incorporación de la directiva 2019/1023, sobre marcos de reestructuración preventiva y que supone una modificación radical del derecho concursal.